



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Rendir homenaje mediante un recordatorio a realizarse en el recinto, en ocasión de celebrarse el 1 de Mayo el día del Trabajador y manifestar nuestra profunda preocupación ante la pérdida de puestos de trabajo en ámbitos de la administración pública y privada.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Fundamentos

En 1889, la Conferencia Internacional de Trabajadores, reunida en París, acordó fijar el 1º de mayo de cada año como el día de los trabajadores, una jornada que deberá ser de lucha y recuerdo de los compañeros, de aquellos "mártires de Chicago". Ellos lucharon por obtener mejoras laborales que generaban bienestar tanto para empleadores como trabajadores.

A la luz de aquellas grandes y preciadas conquistas se manifiesta una profunda preocupación ante la situación que actualmente viven muchos trabajadores que han sido despedidos, junto a una feroz campaña que tilda de "ñoquis" y "vagos" a los trabajadores estatales quienes han sido despedidos de sus puestos de trabajo. Día a día crece la cantidad de los casos, no solo en lo referente al empleo público sino también, y cada vez más, en lo privado.

Por su parte el Poder Ejecutivo Provincial, ha otorgado a los ministros, miembros de su gabinete, amplias facultades que alteran el pleno ejercicio de la Ley 10430, (Estatuto y Escalafón para el personal de la Administración Pública Provincial.) y la Ley de Ministerios. Ambas leyes contienen garantías y derechos irrenunciables, para los empleados de la Administración Pública Provincial.-

. El trabajo dignifica a la persona, lo hace crecer, lo hace superarse y eso es esencial. Nuestro movimiento ha nacido bajo las banderas de la justicia social, de allí que aprovecho este día de festejo y homenaje para reivindicar los derechos de los trabajadores y, manifestar nuestro reclamo por los compañeros despedidos.-

Por los motivos expuestos solicito acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.